

52252

21



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA TARJETA PERFECCIONADA", a favor de DON ANTONIO SANS BOFIL, domiciliado en BARCELONA, Vía Layetana, 167.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tarjeta postal perfeccionada.

5. La tarjeta objeto de la presente descripción se aparta de las corrientes por la particularidad de que puede quedar dividida, separando las partes de ella, merced a una línea de trepado que habrá de dejar a un lado la tarjeta postal reglamentaria y al otro la parte dedicada a publicidad comercial.

10. Desprendidas ambas partes, en la que concierne a la tarjeta postal se hallará una parte impresa con distintos motivos ilustrativos-turísticos.



5. Resulta en concreto que la tarjeta que se pretende registrar es una tarjeta postal con anexo o solapa dedicada a publicidad y que puede desprender por su línea de trepado, para su archivo, con independencia del resto que es la tarjeta postal propiamente dicha.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura 1, muestra la nueva tarjeta en su desarrollo total, y

la figura 2, manifiesta la tarjeta, desprovista de la solapa.

15. Consiste en una cartulina 1 en la que su parte 2 es de tamaño normal de tarjeta postal, mientras que la parte 3 es un apéndice que se solapa en 4, y que sirve para propaganda comercial, presentando una línea de trepado 5.

20. Al cortar la propaganda comercial 3 para su archivo, queda la tarjeta, según indica la figura 2.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



21

52252

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una tarjeta postal perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una cartulina que excede en longitud a la de una tarjeta postal normal, comprendiendo dos zonas, una principal correspondiente a la tarjeta postal propiamente dicha y otra solapable, destinada a publicidad comercial, y dispuesta de manera que pueda ser separada de la principal, por una línea de trepado, quedando en la principal espacio para la dirección y para fines decorativos y de turismo.

10. 2. Una tarjeta postal perfeccionada.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 ENE 1956

ANTONIO SANS BOFILL.

20. p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



Fig. 1

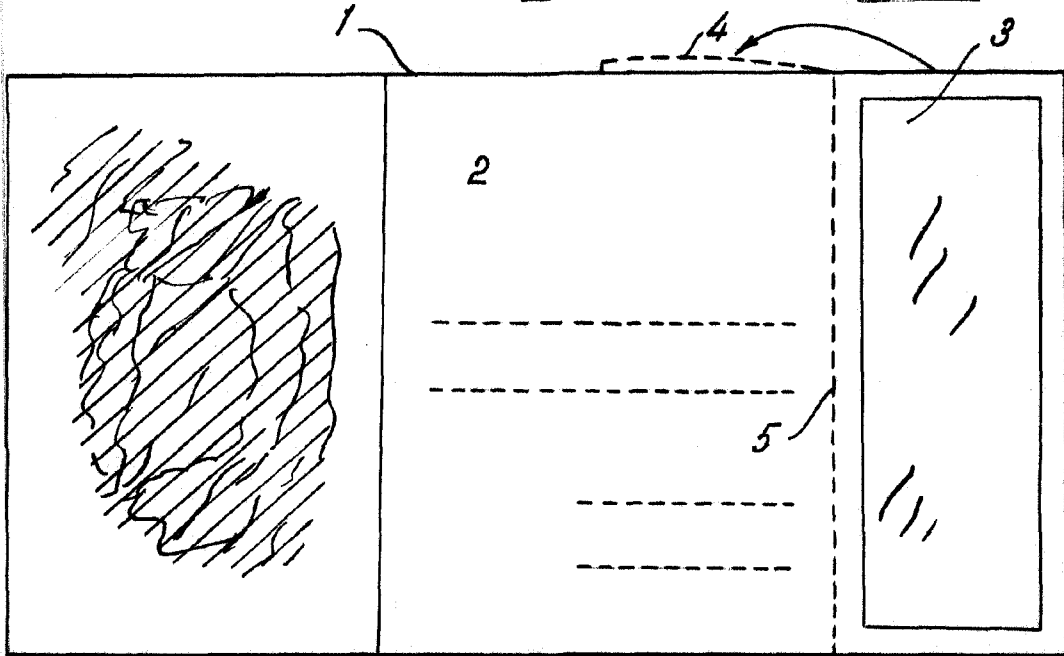
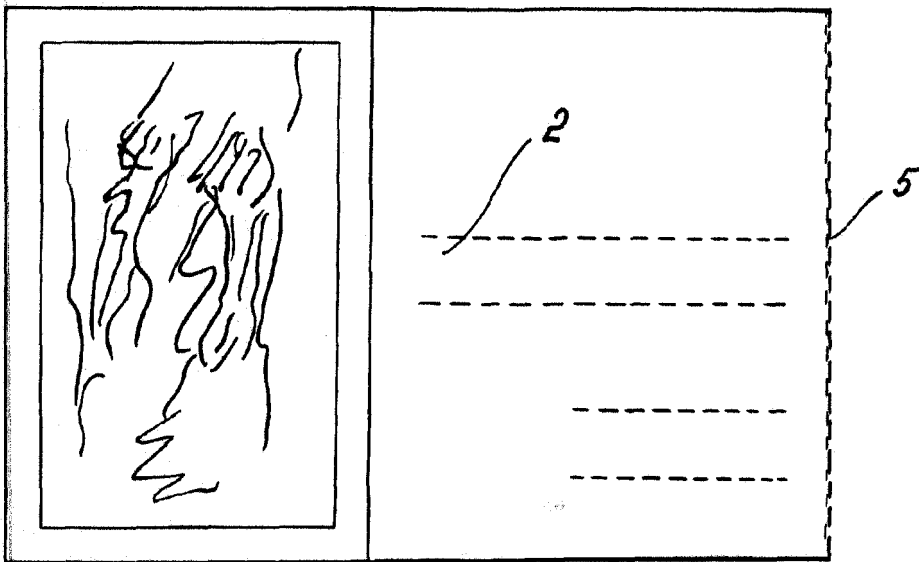


Fig. 2



Madrid, 21 ENE 1956
pp. Jaime Isern

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'Jaime Isern'.